

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

DEREKAFILMS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de Enero del año dos mil dieciséis a las catorce horas, en el local de la compañía ubicado en la Calle San Ignacio E12-85 y Barón Von Humboldt, del cantón Quito, provincia de Pichincha, la señora Andrea Moyano y la señora Sara Nora Isabel, por sus propios y personales derechos representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DEREKAFILMS CIA. LTDA. Deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Preside la reunión de DEREKAFILMS CIA. LTDA. la señora Andrea Moyano, como Presidente y actúa como secretaria la señora Sara Nora Isabel, los puntos a tratarse son los siguientes:

1.- Presentación del Informe de labores del señor Gerente General al año 2015

2.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico año 2015

3.- Destino de la Utilidades Obtenidas

Se procede a conocer y resolver el orden del día indicado.

1.- Toma la palabra el Presidente y declara instalada la sesión y se concede la palabra a la señora secretaria, quien procede a dar lectura al informe de labores del gerente general correspondiente al año 2015 los mismos que, en copia se entregan a los señores accionistas y a la Presidencia, para su conocimiento. Una vez terminada la lectura de los informes por parte de la señora secretaria, los accionistas presentes proceden a aprobarlos por unanimidad.

2.- A continuación, se pone en consideración de los accionistas, los estados financieros del ejercicio económico año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3.- Respecto al destino de las utilidades se dispone que estas se mantengan en la cuenta utilidades exclusivamente en utilidades retenidas y reserva legal que fue decisión de los accionistas no repartir utilidades, lo cual es aprobado por unanimidad por todos los concurrentes

Se toma un receso para la redacción del acta, luego del cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad con lo que declara terminada la sesión, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

Siendo las diecisiete horas se levanta la sesión

Sara Nora Isabel

ACCIONISTA-SECRETARIA JUNTA

Andrea Moyano Guerrero

ACCIONISTA-PRESIDENTE JUNTA